

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

EL BANDO

TUVO la alcaldía el felicísimo acuerdo de invitar al pueblo donostiarra a que cooperara a la mayor brillantez de las fiestas dispuestas en conmemoración de la horrible tragedia que inició el actual resurgimiento de nuestra Ciudad, y a este, efecto publicó el siguiente bando:

«Donostiarras: Celebrándose el acto de la inauguración del Monumento conmemorativo que se levanta en el parque de Alderdi-Eder, así como otros actos y festejos públicos, con ocasión de cumplirse el Centenario de la reedificación de esta noble y culta Ciudad, todos los que habitualmente residimos en ella nos hallamos en el deber de contribuir a solemnizarlo dignamente, coadyuvando cada cual en la medida de sus fuerzas a la grandiosidad de las fiestas que se celebren con tan fausto motivo.

»Seguros, pues, de que es esta la opinión unánime del pueblo donostiarra, os invito a que adornéis los balcones de vuestras casas con colgaduras durante el día y los iluminéis de siete y media a doce de la noche, el lunes próximo 1.^º de Septiembre, por lo que os quedará profundamente reconocido vuestro alcalde, *Marino Tabuyo.*»

«MARGARI»

Apenas cesó el triste tañido de las campanas recordando el luctuoso aniversario del siguiente día, celebróse en el Teatro Victoria Eugenia el estreno por la Compañía de Lara, de la obra dramática escrita por el docto profesor de este Instituto provincial, D. Vicente Ferraz.

No cabía momento más adecuado para rememorar los dolorosos acontecimientos del 31 de Agosto, que han servido de tema para esta producción escénica. La expectación por conocerla era grande, y numerosa y selecta concurrencia se dió cita en nuestro primer coliseo.

Margari, literariamente considerada, es una maravilla. El lenguaje, bello, galano, escultural, salpicado de ingeniosos pensamientos y esmaltado por brillantes concepciones de sugestivo encanto, recuerda el teatro clásico y evoca los nombres gloriosos de Calderón de la Barca, Moratín, Tirso de Molin, Moreto y Alarcón, príncipes inmortales de la dramática española. La descripción de la batalla de San Marcial en rotundas y vigorosas estrofas, es una de las páginas más salientes de la obra. Toda ella acredita nuevamente como maestro en el buen decir, al culto profesor de literatura. El público, con sus aplausos, corroboró ruidosamente esta nuestra afirmación.

Desde el punto de vista teatral, no llegó, sin embargo, el autor a donde alcanzó su deseo.

La interpretación fué deficiente, y alguna de las siguientes noches y en determinados pasajes de la obra, deplorabilísima; sin que lleguemos por esto a calificar de *pitorreo*, como alguien lo hizo durante la representación.

La decoración final debió ser un apoteosis. Y quedamos..... en que debió ser.

LA MISA DE «REQUIEM»

A las diez de la mañana se celebró en la sumtiosa parroquia de Santa María el solemne aniversario dedicado a las víctimas del 31 de Agosto de 1813.

En el centro del templo se había levantado un severo catafalco, el ábside aparecía profusamente iluminado y en toda la nave central estaban dispuestos los sitiales reservados a los invitados.

Concurrieron al religioso acto: el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, el ministro de Estado, gobernadores civil y militar, Diputación, Ayuntamiento en corporación, descendientes de los vecinos reunidos en Zubieta y representaciones de los centros oficiales y cuerpos armados.

Asistió asimismo numerosa concurrencia, que a duras penas encontraba cabida en las amplias naves del templo. Como es natural,



MONSEÑOR CADENA Y ELETA

figuraba entre los asistentes la mayor parte de las familias donostiarras, ansiosas de rendir este religioso tributo a sus antepasados.

Ofició de pontifical el Ilmo. Prelado de la diócesis, monseñor Cadenas y Eleta, acompañado del respetable cabildo de la parroquia.

El brillante Orfeón Donostiarra, bajo la inteligente batuta de su ilustre director Sr. Esnaola, interpretó la «Misa para orfeón», de Gounod; la «Sequénzia», armonizada por Esnaola; como ofertorio el oratorio «Morsetvita», de Gounod; y al final un hermoso motete de Moher.

LA ORACIÓN SAGRADA

Estaba encargado el sabio jesuíta guipuzcoano R. P. Madariaga, de elocuencia avasalladora y extraordinaria erudición.

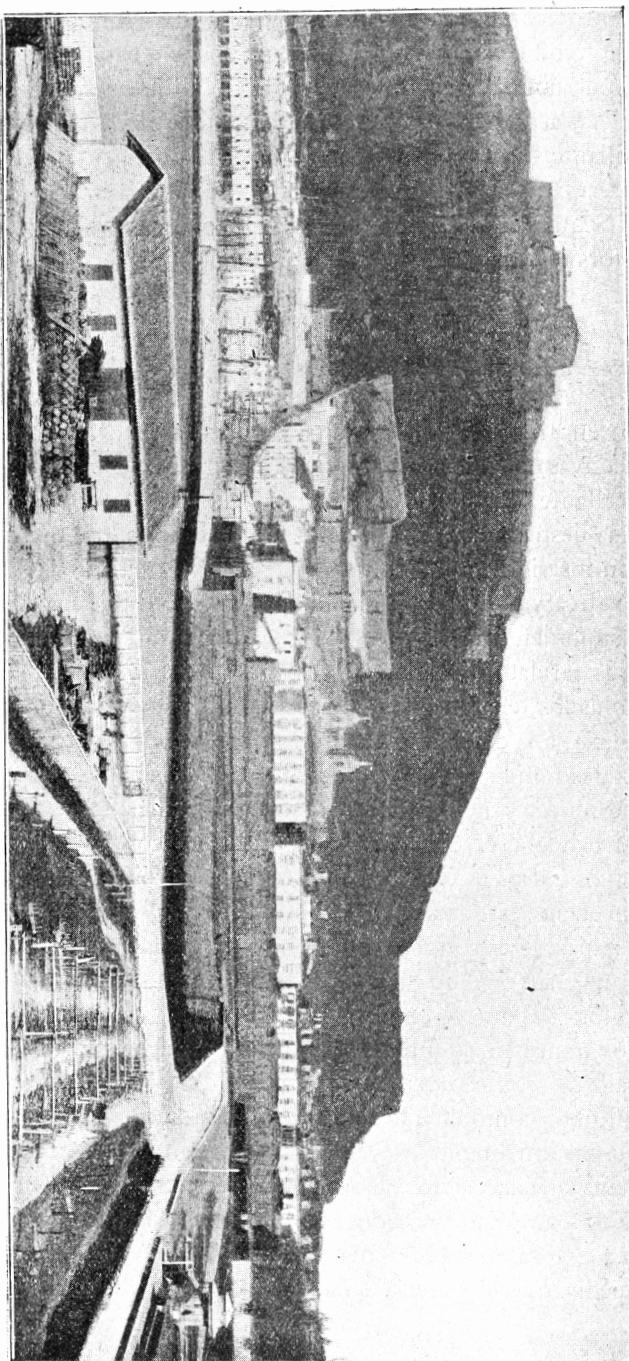
En brillante exordio trazó el cuadro de la vida donostierra en la época de la destrucción de San Sebastián, y refiriéndose a la guerra se expresó en los siguientes términos:

«La nativa y acrisolada hidalguía de los hijos de esta Ciudad nobilísima, supo defender siempre el propio hogar, y cuando el honor, la justicia o la caridad lo exigieron, acudió por mar y tierra con sus marineros y soldados, en Burgos y Algeciras, en Fuenterrabía y en las costas de Galicia, a la defensa del común interés y de los patrios derechos.

»En lides reñidísimas, avaloró con nuevos esmaltes de lealtad sus antiguos timbres, y al volver, después de las batallas, el acero a la vaina y arriar la bandera de combate, trajo al hogar conmovido o abandonado, nuevos lauros que ceñir a su frente y nuevos mote y empresas que poner en sus escudos.

»En la paz de estos templos que hoy subsisten, y al abrigo de ese Castillo que está viendo desaparecer hasta sus ruinas, encontraron nuestros gloriosos antecesores, fuerza indomable y aliento sobrehumano para los trances más duros del infortunio y las mayores abnegaciones del valor.

»Vez hubo, como en 1512, para no citar sino ejemplos, cuyo recuerdo a todos igualmente nos afecta, en que ante las insinuaciones de la deslealtad, las falacias del soborno o las amenazas del poderío invasor, contestó con gesto y acción sublimes pegando fuego por su propia mano a 156 casas «que tenía el Burgo de la Villa extramuros» a fin de impedir que el ejército sitiador del general Borbón encontrara



EL DONOSTIA DE LA ÉPOCA DE LAS MURALLAS

en aquellos edificios apoyo para su avance o comodidad para su alojamiento.

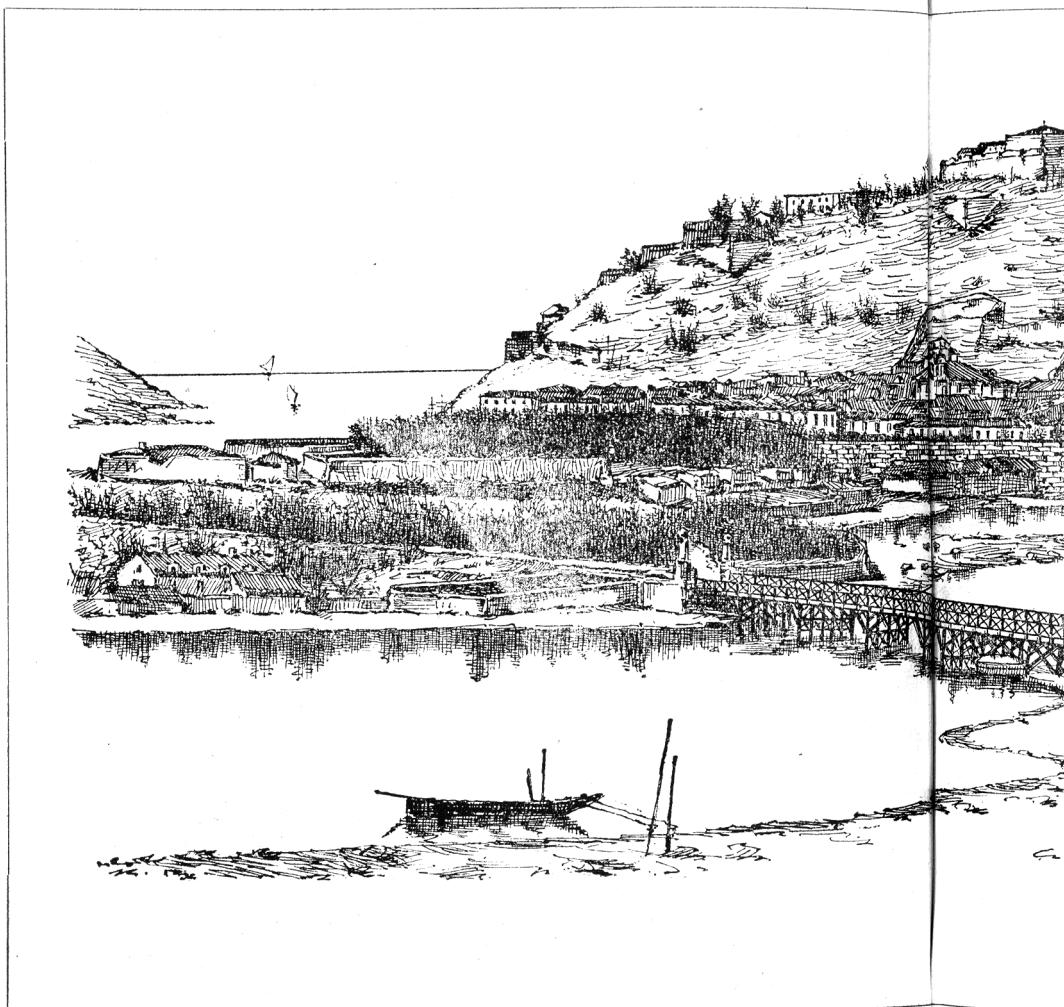
»Y cuando el emisario, estupefacto ante decisión tan inusitada y tan sobrehumano desprendimiento, miraba el resplandor de aquel sublime incendio, oyó de labios de los que entonces llevaban en la suya, la voz y el alma del pueblo de San Sebastián, «que, como havian hecho lo que havia visto, estaban determinados de hacer de la dicha Villa, quando muertos la mayor parte viessen que no se pudieran defender y que todos estaban juramentados de morir en la pelea ó quedar abrassados de manera que á manos de su enemigo no iría ninguno vivo ni muerto.»

»Iglesias que hoy vemos y conventos que han desaparecido, palacios y casas solariegas, en conjunto, más de seiscientos edificios, en el recinto amurallado y otros tantos fuera de murallas,, llegó a contar la Ciudad de San Sebastián.

»En el correr de los años y de las cosas, habían obscurecido su cielo las nubes de muchas tempestades, el humo de muchos incendios, y junto a sus playas encantadoras habían resonado mas de una vez los ayes del naufragio y los fragores de la guerra.

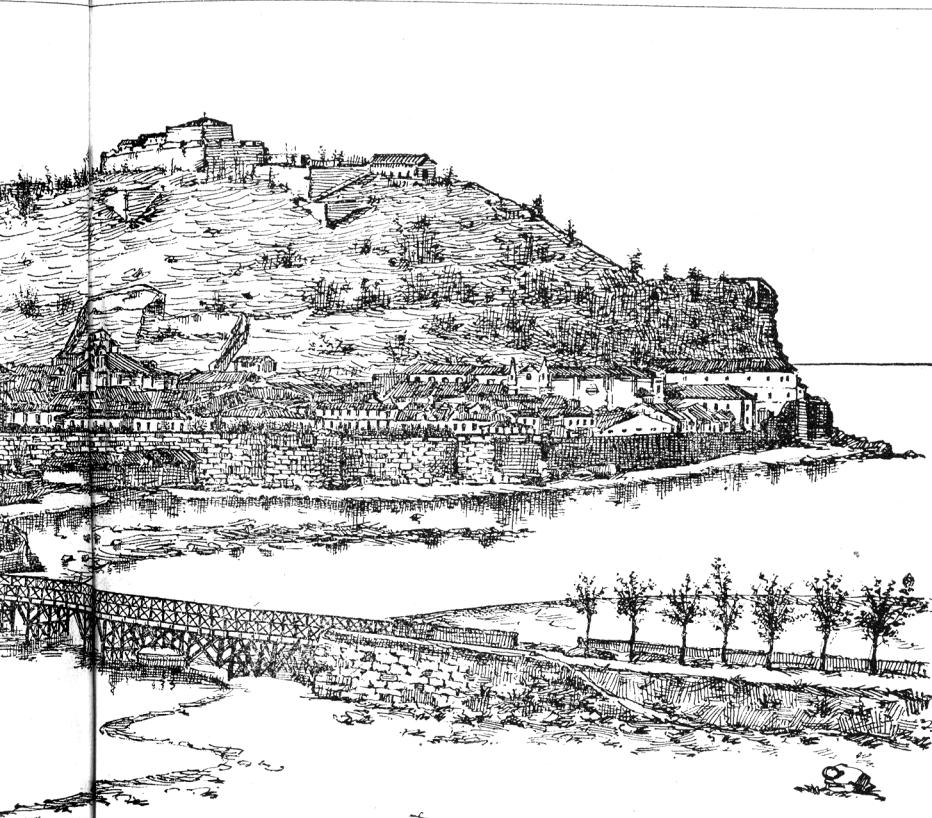
»Y como si de una sola vez y condensados en el horror y pavura de una inmensa, no esperada y nunca merecida desgracia, cayeran sobre este pueblo las furias de la galerna, los espantos del incendio y los desastres todos de la guerra; mas aún, como si una repentina e inexplicable locura se posesionara de los aliados, que con nombre y trato de amigos, tantas veces comieron con nosotros del mismo pan y en marchas forzadas buscando al común enemigo, bebieron a la margen de los mismos ríos las tropas angloportuguesas privadas de mando efectivo y de disciplina eficaz; frenéticas, incoercibles, saquean, incendian, destruyen, el 31 de Agosto de 1813, la Ciudad de San Sebastián; y es tal el choque de los aceros, el ruido de las descargas, el estampido de las explosiones y el fragor de los truenos;tal es el remolino de aquella confusión de combatientes y de cadáveres, el vórtice de aquella furia que todo lo arrasa, vidas, haciendas, pudores; y todo lo atropella, amistades, alianzas, voces de súplica, gritos de la misma naturaleza; tal es y tan indescriptible el paroxismo de aquella sorpresa, de aquel espanto en los hijos de este noble solar, al abrir sus brazos para el homenaje y el júbilo, y verse arrebatados por los brazos de la muerte, que más que un hecho real, verídico, consignado en los anales de la

DONSTIA



ASPECTO DE SUS MURALLAS, CUBOS Y BALUARTES; CAMPO RIOR, HORNAB

ONSTIA



; CAMPO RIOR, HORNABEQUE; PASEO Y PUENTE DE SANTA CATALINA

Historia, transmitido de padres a hijos, perpetuado en el arte y objeto de esta conmemoración secular, parece un atrevimiento, una ficción de la «musa de las ruinas», que pirita al fulgor de las llamas y esculpe en columnas rotas y se sienta inspirada a modular las estrofas de su elegía, entre escombros y cenizas de una ciudad derruida.

»Ha cesado el estrépito de los muros que se derrumban, el viento eleva en sus alas rumor de voces que se apagan y de gemidos que se extinguén; se esfuman en el horizonte las últimas siluetas de las llamas, que ya después de siete días de incendio no encuentran nada que consumir.

«Aquí yace San Sebastián..... sólo quedan sesenta casas, la calle del 31 de Agosto, como una fila de soldados heridos o maltrechos después de una sorpresa, supervivientes de una catástrofe..... y nada más.

»Perdonad, Señor, dije mal; quedan los templos en pie como un símbolo, coino una esperanza; queda un puñado de héroes, honor de nuestra raza, prez de este solar, fundadores inmortales de la nueva Ciudad de San Sebastián.

»En efecto, en la comunidad de Zubietza, en el solar de Aizpúrua, los supervivientes de San Sebastián se reúnen el 8 de Septiembre, se ofrecen mutuamente el tributo de sus viriles lágrimas y después, todos unánimes en el pensar y en el sentir, sacerdotes y seglares, pobres y ricos, me equivoqué, todos pobres, «pálidos, macilentos, traspasados de dolor y desarropados los más», exclaman y consignan después en acta inmortal, coino un reto al enemigo, como una voz de reclutamiento a los espíritus nobles y generosos de la Patria, como un himno de resurrección y de victoria», imitemos la magnanimidad de nuestros antepasados sin abatirnos por la espantosa calamidad presente. Conservemos nuestros templos. Adoptemos los medios más eficaces de que no se disperse y emigre a otras provincias la parte del vecindario que se ha salvado.....». «Erijamos un Ayuntamiento que reúna la voz, representación y derechos de todos los vecinos, y lleve el nombre de Ciudad de San Sebastián para que suene su existencia política, ya que ha desaparecido la física por su quema total.»

EL MONUMENTO DEL CENTENARIO

Se ha levantado en el parque de Alderdi-Eder, alineándolo en dirección a la calle de Peñaflorida y dando su frente principal a la bahía



MONUMENTO DEL CENTENARIO
COLOCANDO LA ESTATUA DE LA REINA MARÍA CRISTINA

de la Concha. Su construcción se ha llevado a cabo en el increíble plazo de tres meses, y la falta de tiempo ha obligado a sustituir la amplia escalinata proyectada por provisional obra de jardinería.

El basamento, de forma triangular con vértices chaflanados, recuerda las ruinas y el incendio de la Ciudad, y correspondiendo a estos chaflanes contiene tres agrupaciones escultóricas en recuerdo de los hechos acaecidos en la fecha que se conmemora. En uno un episodio guerrero, en otro la desolación y angustia de los vecinos ante tan horribles sucesos, y en otro los que perdieron su vida en tan terrible tragedia.

En la cara posterior, que corresponde a uno de los lados del triángulo, se representa la reunión celebrada en Zubieta por aquellos insignes vecinos que sobrevivieron a la catástrofe y llevaron su loable decisión al extremo de acordar levantar de nuevo la Ciudad a costa de los mayores sacrificios y dispuestos a contribuir con todos sus medios. Un ave fénix, que posa sobre este alto relieve, simboliza la idea que presidió el acuerdo.

A las otras dos caras corresponden dos bajorrelieves de estilo Renacimiento, que en el panel de sus escudos llevan dos fechas, 1813-1913, y a estas dos caras se adosan basamentos ligeramente curvos, que terminan en dos pedestales circulares sobre los que se sientan dos leones; uno de ellos representa el valor de los hijos de San Sebastián y su noble y heroico arranque en aquella fecha (1813), y el otro su firmeza de carácter y su entereza de ánimo para llegar a convertir aquellas ruinas en la más bella quizá de las ciudades de España (1913).

La columna ostenta en su fuste cuatro medallones que penden de unos burocráneos ornados de guirnaldas. En estos medallones se escuelpen cuatro fechas memorables.

31 Agosto 1813.—Fecha que se conmemora. (En el frente.)

8 Septiembre 1813.—Fecha de la reunión de Zubieta. (Parte posterior.)

10 Junio 1828.—Fecha en que el Rey Fernando VII puso la primera piedra de la Casa Consistorial.

4 Mayo 1863.—Fecha en que se quitó la primera piedra para hacer el derribo de las murallas.

Remata el monumento una cuádriga, en la que se representa la siguiente idea: «La Ciudad de San Sebastián no se contenta con lo hecho y sigue en su afán de progreso». La figura alegórica es la bella



MONUMENTO DEL CENTENARIO. — LA JUNTA DE ZUBIETA (EN ALTORELIEVE)

Easo, que lleva en la mano una corona, símbolo de la paz y del triunfo. Sobre este remate ha habido no pocas discusiones. Sus autores no han querido colocar a los caballos en actitud de desenfreno, sino en carrera tranquila, y esto obedece a que aquella actitud corresponde a cuádrigas en las que se quería representar victorias logradas por hechos guerreros, en las que domine la fuerza y el empuje desenfrenado, y aquí la idea de avance y progreso corresponde al modo como la Ciudad lo lleva a efecto de prisa, sí, mediante planes meditados, razonados, etc.

En cuerpo aparte, pero formando un todo, aparece la estatua de la Reina María Cristina. El pedestal, de base octógona y de estilo Renacimiento, lleva los escudos de España y de los Austrias. Dos paños tienen decoración propia de dicho estilo y los otros inscripciones. En la del frente se lee:

«A S. M. la Reina Doña María Cristina de Austria. El Ayuntamiento y vecinos de S.S.»

Los materiales empleados son los siguientes:

Todo el pedestal de la Reina es de mármol blanco y la estatua de bronce.

El basamento del monumento es de mármol Motrico y el resto de piedra arenisca de Fontecha (Álava).

La cuádriga y los leones son de bronce.

El relieve de Zubia se ha colocado provisionalmente un modelo, pues el definitivo se está esculpiendo en mármol de Carrara y no ha podido terminarse por lo perentorio del plazo.

LA INAUGURACIÓN

Tuvo lugar el lunes 1.^o de Septiembre, a las once de la mañana. Mucho antes de esa hora los alrededores del parque de Alderdi-Eder fueron asaltados por inmensa muchedumbre afanosa por encontrar un hueco de donde presenciar la magna ceremonia. Todos los balcones de las casas inmediatas al parque aparecían como racimos humanos, viéndose gente hasta en los tejados.

En el Gran Casino, cuya fachada aparecía decorada con profusión de escudos, banderolas y gallardetes, resultó pequeña su espaciosa terraza para contener tan extraordinaria concurrencia, la que se distribuyó por el kiosco de la orquesta, balcones y torres.

Las fuerzas de la guarnición, reforzadas con el batallón del Rey y escuadrón de María Cristina, venidos expresamente desde Madrid para este acto, y la compañía de miqueletes concentrada con igual objeto, se situaron en las calles colindantes a Alderdi-Eder.

En tribunas dispuestas al efecto al pie del monumento, se instalaron los invitados. En la destinada al cuerpo diplomático se hallaban el Nuncio de Su Santidad, embajadores de Italia y Rusia, ministros plenipotenciarios de Méjico y Cuba y Encargados de Negocios de Alemania, Austria, Francia, Bélgica y Estados Unidos.

A la izquierda de la tribuna diplomática se dispusieron cuatro sillones para el presidente del Congreso Sr. Villanueva, ex ministros señores Duque de Mandas y Barroso y Obispo de Marruecos, R. P. Cervera.

En otras tribunas había gran número de ex ministros, senadores, diputados, Audiencia, Juzgados, Cámara de Comercio, Sociedad de Oceanografía, Económica, etc., etc.

El elemento militar, integrado por comisiones de todos los cuerpos, se presentó en masa ocupando la tribuna situada frente a la Real.

Momentos antes de la hola señalada llegó el Ayuntamiento en corporación, acompañado de la Diputación provincial y Comisiones y precedida de la Banda Municipal.

Figuraban en dicha comitiva los descendientes de los ilustres patriarcios reunidos en Zubietá, la Junta del Centenario, la Diputación provincial, el Ayuntamiento con 21 concejales y el alcalde y llevando el pendón de la Ciudad el síndico Sr. Marqueze, seis ex alcaldes donostiarra y los alcaldes de Azpeitia Vergara, Eibar y Vitoria.

A las once y diez minutos llegó la comitiva regia, que fué saludada con la Marcha Real ejecutada por todas las bandas de música y clarines de los cuerpos en formación.

La Reina Victoria vestía un elegante traje blanco con tul heliotropo y sombrero del mismo color, y D. Alfonso uniforme de capitán general de infantería, de media gala. Los infantes Carlos y Felipe lucían uniformes de húsares de la Princesa, de gran gala.

Cuando la Reina pasó a la tribuna Real, el Rey, seguido de su casa militar, capitán general y Estado Mayor, revistó todas las fuerzas, volviendo después a la tribuna Regia. Enfrente la Escolta Real, que lucía relucientes corazas, formó en columna de honor.

Entonces se procedió a la bendición del monumento, acto que rea-

lizó el Obispo de la Diócesis, Monseñor Cadena y Eleta, revestido de pontifical.

Inmediatamente ascendieron los Reyes a la escalinata y descubrieron la estatua de Doña María Cristina, que estaba oculta con una banderaespañola.

Fué un momento de sublime grandiosidad e intensa emoción. Las bandas de trompetas, cornetas, tambores y música entonaron la Marcha Real, la batería de las Damas en el Castillo de la Mota y las del yate regio *Giralda* saludaron con las salvas de ordenanza, infinidad de ruidosos ramilletes de cohetes y bombas se dispararon de la playa y del Castillo, el Casino dió suelta a 500 palomas que corrieron veloces en todas direcciones, y el público en las calles y en los balcones como sugestionado por aquel espectáculo imponderable, prorrumpió en estruendos vivas y aplausos, agitando frenéticamente los pañuelos.

El Rey, hondamente impresionado, permaneció breves minutos saludando militarmente la estatua de su augusta madre.

Restablecido el silencio, se adelantó el alcalde de esta Ciudad, don Marino Tabuyo, y pronunció el elocuente discurso dedicado al memorable acto.

DISCURSO DEL ALCALDE

«Señor: Gratitud inmensa debe el pueblo de San Sebastián a Sus Majestades y Altezas Reales por haberse dignado sancionar con su presencia en este sitio el acuerdo tomado por nuestra Corporación municipal, en sesión de 12 de Agosto de 1912, de erigir un monumento conmemorativo de los hechos gloriosos acaecidos en 1813 con motivo del asalto de la Ciudad, que a la vez perpetuará los nombres esclarecidos de quienes en el espacio de un siglo hubieran contribuido principalmente a su desarrollo y prosperidad, y yo experimento singular complacencia en hacerme intérprete de esa aspiración unánime, elevando hasta las gradas del Trono la expresión más sincera de nuestro profundo reconocimiento por esta prueba de estimación con que hoy nos distingue la Real familia, prueba que estimamos en lo mucho que vale y nunca olvidaremos.

»Son, ciertamente, dignos de recordación los sucesos tristes acaecidos en aquella infesta noche y días subsiguientes, pero la importancia capital que nosotros damos a la fiesta del Centenario es más que por

los hechos en sí, por marcarse con ellos una nueva era en nuestro pueblo.

»La historia de San Sebastián, de la que hago omisión en obsequio a la brevedad, es a través de los tiempos pasados una historia de luchas, de guerras continuadas que ensangrentaron el suelo de nuestra Patria, a la que siempre defendió este pueblo, pues la situación estratégica de la Ciudad la hacía ser codiciada por los distintos bandos que pretendían dominarle, sufriendo ya varios incendios en los siglos XIII, XIV y XV, además de horribles asedios en los tres siguientes siglos, mereciendo el título de Muy Noble y Muy Leal por Carlos III y el de Ciudad por el Rey Felipe IV.

»Mas en sus anales no se registra nada comparable a la horrenda catástrofe de 1813, que sólo en Troya tuvo precedente, tanto más grande cuanto que había en aquel entonces ascendido a una altura de esplendor, que, según escritos de la época, «la hicieron famosa en ambos hemisferios», merced a la importancia de su activo comercio.

»El incendio destruyó 600 casas, quedando sólo en pie 36, en las que no podían cobijarse las 1.500 familias, entregadas a la mayor desolación y desamparo. Hundieronse con estrépito palacios y edificios públicos, desaparecieron sus archivos, documentos notables y hasta recuerdos del pasado, en tanto que una soldadesca desenfrenada se entregó a los más repugnantes excesos, enseñoreándose el saqueo, la violación, el asesinato en las calles y casas indefensas.

»A 102 millones se calcula que ascendieron las pérdidas materiales, sin que jamás se obtuviera indemnización de ningún género. ¿Cómo calcular las morales, todavía más irreparables?

»Pero al igual de lo que acontece en las grandes convulsiones sociales y políticas, de las que surgen los grandes hombres, surgieron también entonces aquellos preclaros varones, nobles hijos de esta raza vasca, que cual verdaderos católicos, lejos de abatirse ante la terrible adversidad, posponiendo sus intereses particulares al interés general, abandonando sus ocupaciones, sus familias, hambrientos y maltrechos, se congregan en la casa de Aizpúrrua, en Zubieta, y allí celebran aquellas célebres sesiones del 8 y 9 de Septiembre, que uno de nuestros más ilustres historiadores calificó de «dignas de inmortal memoria».

»Allá, según consta en sus actas, declaran «que debían ponerse todos los medios imaginables para la más pronta repoblación de la Ciudad». Pero hay más en sus acuerdos; algo sublime, rayano en

las lindes del heroísmo; es aquella exposición que dirigieron al duque de Ciudad Rodrigo, en la que declaran que «si nuevos sacrificios fueseen necesarios, no se vacilaría un momento en resignarse á ellos», y, finalmente, añadir estas sublimes palabras:

«Si la combinación de las operaciones militares ó la seguridad del territorio español exigiese que renunciáramos para siempre á la dulce esperanza de ver reedificada nuestra Ciudad, nuestra conformidad sería unánime.»

»Admirable muestra de abnegación y patriotismo, digna de la epopeya!

»Esa pujanza, ese ardor de que daban tan gallardas muestras en la guerra, fué la semilla que, aplicada después a los beneficios de la paz, ha producido al cabo de una centuria el fruto que ahora recogemos, cantando un himno como apoteosis de su renacimiento después de haber honrado ayer el templo la memoria de aquellas ilustres víctimas.

»Tales fueron los cimientos sobre los que había de asentarse el progresivo desarrollo de la urbe.

»Sin embargo, merece fijar siquiera de momento, la atención en la suma de labor, de constancia que implica el salir de la nada, como lo realizaron nuestros antecesores por sus propias y únicas fuerzas, llegando a conquistar la fama de que hoy goza la Ciudad. Pues además, durante el transcurso de esos cien años, interrumpiendo el trabajo de sus naturales, han repercutido en nuestro recinto las múltiples turbulencias que ha padecido la Nación, ya en guerra con el extranjero, ya por los trastornos políticos, más aún, siendo escenario de dos cruentas guerras fratricidas que asolaron el territorio.

»Un acontecimiento magno promedió este lapso de tiempo, cambiando la faz de San Sebastián, y lo conmemoramos asimismo hoy, juntamente con el Centenario: el Cincuentenario del derribo de sus murallas el año 63, que la transformó de plaza de guerra en ciudad abierta, facilitando su desarrollo, abriendo a la esperanza nuevos y amplios horizontes de paz y de ventura; no deteniéndome hoy en este tema lo que se merece, para no alargar demasiado este discurso y por haberse celebrado hace poco una sesión solemne en su honor.

»Así hoy, tras ese cúmulo de esfuerzos, al girar la vista en derredor, contemplamos en los antiguos baluartes y hornabeques, edificios, amplias calles, paseos que la decoran, y en último término, sobre las cúspides

de las montañas cubiertas hasta época reciente por fortalezas y fortines, fincas de recreo, jardines que sirven de solaz y esparcimiento, formando una corona de verdura y de flores que hace uno de los mayores encantos de este privilegiado rincón de la Península.

»Descuelga entre esas casas de campo una hacia la que todo buen donostiarra mira con cariñoso respeto, una que desde aquí se divisa, que da precisamente frente a este monumento: el Palacio de Miramar. En él vemos algo que consideramos íntimo, que a la par nos produce profunda veneración y entrañable afecto, algo que contamos como el mayor factor de nuestro bienestar. Hablar del desenvolvimiento de la antigua Easo y no citar el nombre augusto de Doña María Cristina, es imposible. Durante más de un cuarto de siglo ha sido nuestra constante bienhechora. ¡Cuántas veces en la resolución de asuntos importantes para esta localidad, fueron decisivos favorablemente su intervención y su apoyo! Baste decir que el año 1887 la estadística acusaba 29.000 habitantes y el presupuesto de la Ciudad millón y medio de pesetas, mientras que en el actual, según los datos del último ejercicio, ascienden, respectivamente, a 50.000 y 3.600.000.

»Merced a su estancia, ha llegado San Sebastián a adquirir mundial renombre, ser visitado por príncipes y embajadores, comisiones de todos los centros, personajes de todas las naciones; y en lo más recóndito de nuestro corazón subsistirá imperecedero, trasmitiéndose por generaciones, el recuerdo de su levantada actitud el verano de 1902, en que cierta alarma producida en la colonia forastera por el anuncio de una supuesta epidemia, S. M. la Reina Regente, con ánimo sereno y fuerte, ante la situación difícil que se creaba a este pueblo, permaneció en él incombustible, ofreciendo en holocausto a San Sebastián no sólo el sacrificio de su Real persona, sino el de sus augustos hijos.

»He aquí por qué al acordar la Corporación municipal la construcción del monumento que inauguramos, creyó deber asociar al recuerdo de esos nombres gloriosos que en él se perpetúan, una estatua a la Reina madre, no sólo como deuda de gratitud, sino como expresión espontánea y sincera de todo un pueblo.

»Ese monumento simboliza perfectamente la idea que lo engendró. De las humeantes ruinas de la plaza asaltada por la brecha, surge potente la nueva Ciudad representada por la adrística columna del Renacimiento. En su fuste los medallones llevan esculpidas las fechas de 1813 del incendio, 1826 de la colocación de la primera piedra de la

Casa Consistorial por Fernando VII, 1863 del derribo de las murallas y 1913 solemnidad actual.

»En la parte posterior, en altorrelieve, recuerda las famosas reuniones de Zubieta, base y fundamento de nuestro florecimiento, y el ave fénix, la reconstrucción sobre sus cenizas.

»La cuadriga demuestra que la Ciudad sigue con movimiento acompañado su constante avance por el camino de su perfeccionamiento.

»Y la estatua de S. M. va colocada en el punto principal, en el sitio de honor, al que dan guardia dos leones de bronce, emblema del valor y la fortaleza.

»Bien hubiéramos querido hacerlo tan grandioso como las causas que lo originan y cual se merece la figura de la augusta señora, que lo preside. Mas dentro de los estrechos límites con que contábamos, tanto de recursos como de tiempo, no se puede pedir mayor acierto. Ello honra a la escuela de escultura de Vitoria, fundada por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, a quien me permito dar en esta ocasión solemne mi más cumplida enhorabuena; honra a los distinguidos arquitectos Sres. Apraiz y Luque, al contratista Sr. Gau, que hizo el milagro de levantarla en tres meses desde la rasante, al escultor Piqué y a los artistas todos que con un celo extraordinario en él han colaborado.

»Aquí terminaría, Señor, mi pobre discurso, pronunciado sin más pretensión que el cumplimiento de un deber, si no fuera porque es hoy en San Sebastián el día de las grandes justicias, y no completaría el cuadro sin mencionar ahora lo que por derecho propio se ha conquistado V. M. Parece que su augusta madre al darle la vida, le trasmittió juntamente esos mencionados sentimientos que admiramos en ella, infundiéndole el cariño a este solar, que cuenta a su Rey como su decidido protector. Nos lo ha demostrado cien veces y lo está ratificando en este lugar.

»Por nuestra parte nos toca corresponderle con verdadera lealtad; y siguiendo las enseñanzas elocuentes de los insignes antepasados de Zubieta, pensamos no sólo en nosotros, en nuestro pueblo y en nuestra querida región, sino que elevando la mirada a más altos ideales, pensamos también en la Patria grande, y al considerar los arrestos juveniles del monarca que nos rige, su respeto al derecho, fuente de la sociedad moderna, su rectitud en el cumplimiento del deber, sus en-

tusiasmos por el progreso, sus afanes por el mejoramiento de la Nación, las simpatías que ha sabido conquistar de toda Europa, tenemos fe en el Porvenir y esperamos confiados en que, así como en este día desde hoy histórico, festejamos la prosperidad de Donostia, en un plazo breve y venturoso bajo el reinado de Don Alfonso XIII, podremos asistir a la glorificación de nuestra amada España. Hedicho.»

Grandes aplausos acogieron el elocuente discurso del señor Alcalde, a quien se adelantó a contestar el ministro de Estado, Sr. López Muñoz.

DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO

«Señor: Nunca he tenido tanta emoción como ahora, al hacer uso de la palabra para corresponder a las efusivas y patrióticas pronunciadas por el alcalde de San Sebastián, que ha sabido hacerse eco fiel de los nobilísimos sentimientos de este pueblo; quizá porque nunca he deseado, como ahora deseo, que mis frases vibren con acentos dignos de esta consagración solemne. Nunca como hoy, hombre, siento en el fondo de mi alma, ante la grandeza del homenaje, ese íntimo brote de la admiración que empieza en congoja y acaba en ternura, y lleva a los ojos el dulce calor de las lágrimas. Amante del suelo donostiarra, me asombra el milagro de que sea esta la Ciudad que destruyó hace un siglo el huracán de la guerra, reedificada bajo la santa égida de la paz, por obra del trabajo que todo lo transforma, de la constancia que todo lo vence, de la fe que todo lo redime; y reedificada así, con riqueza, con ritmo, con arte, con ofrendas de salud, a tono con esta Naturaleza sublime, cuyos campos risueños piden a la arquitectura los suaves y primores del nido, como lo inmenso del mar le pide las severas amplitudes del palacio y del templo. Español, siento el orgullo de mi Patria, de mi Patria que crece, que avanza, que conquista su puesto de honor en la Historia, si antes por la fuerza de las armas, ahora por el influjo de sus sabios, de sus artistas, de sus industriales, de sus agricultores, de sus oradores, de sus hombres de estado; legión sagrada del progreso que nos incorpora con dignidad a la obra civilizadora del mundo. Ministro de la Corona, que es el más alto galardón de la ciudadanía, porque cuando el Rey otorga su confianza confiere con ella el atributo de la responsabilidad ante la conciencia pública, que tanto como pesa significa, ya que la responsabilidad es la síntesis de cuanto

hay de divino en el hombre: la razón y la libertad; ministro de la Corona, tengo por uno de los más venturosos sucesos de mi vida asistir a este homenaje y asociarme en nombre del Gobierno de mi país, a la inmensa satisfacción del Rey, en torno de cuya figura egregia han de moverse, naturalmente, todos los sucesos memorables de la Patria; del Rey, como Rey, que amante de su Nación y hombre de su tiempo, ve con gozo resplandecer la luz de su tiempo en estas revelaciones del alma nacional; del Rey, como hijo, que no puede menos de sentirse hondamente conmovido ante este tributo de amor y de respeto que España rinde en San Sebastián a su augusta madre, anticipó feliz del que en su día le rendirá la posteridad, y justa compensación a tantos dolores en sus entrañas maternales, a tantos desgarramientos del suelo patrio que ella supo resistir con ánimo entero, haciendo surgir del fondo mismo de la adversidad, con el aliento de las libertades públicas, la fortaleza del Derecho, restaurador de todas las heridas, prenda de toda regeneración social, sostén de toda institución patria, camino seguro de todo porvenir glorioso; del Rey, en fin, como esposo y como padre, en cuyos oídos deben sonar estos ecos de triunfo como bendiciones para su hogar, donde se anidan la sencillez, el amor, la virtud y la hermosura, que recogen y que heredarán sus hijos para reflejarlos como iris de esperanza y de bienes sobre esta Patria querida, sobre esta España que en manos de un Rey, así fortalecido en la raíz de su función augusta, así rodeado de un ambiente de paz y de amor dentro, y de libertad y de justicia fuera; de un Rey animoso, prudente, ganoso de ocupar siempre el puesto de primer ciudadano en el cumplimiento de sus deberes y de primer español en el ansia de venturas y de honor para España, será España lo grande que fué, lo que Dios quiso que fuera, marcando su espíritu con el sello de esa idealidad generosa que pone por encima de todo personal provecho el rendimiento de la voluntad, ante la dama como caballero, ante Dios como creyente, ante la Patria como soldado. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

»Permitame V. M., a cuya modestia, que corre parejas con su altura, no pueden ofender los elogios, porque los dirigidos al Rey, a la Patria a la vez, se dirigen en su persona augusta, que en su nombre felicite a San Sebastián por esa caballerosa iniciativa que le ensalza. Ningún motivo mayor de enaltecimiento para un pueblo que el hecho de honrar y conmemorar sus hijos el arranque valiente de sus antepasados, mostrando que son sus dignos sucesores, y al mismo tiempo

erigir una estatua a la bienhechora y a la Reina, encarnación de ese mismo generoso espíritu, cediendo a los hermosos impulsos de la gratitud; porque la gratitud, Señor, es, desde luego, el reconocimiento de la bondad ajena que lleva consigo la sinceridad, la lealtad, la franca disposición del ánimo para corresponder a toda hora al bien recibido; pero la gratitud en el fondo es obra de justicia, y la justicia es la salud de las naciones. Pues si la gratitud es obra de justicia y la justicia es la salud de las naciones, ¡bendito, Señor, este homenaje de gratitud que así da testimonio de que España tiene salud en el alma y está capacitada para todo empeño de redención, ya que la salud es ponderación de fuerzas, equilibrio de funciones, recta medida de elementos vivos; es decir, ciencia, arte, fe, libertad, industria, comercio, milicia, disciplina social, adaptación del espíritu a la ley de progreso y de bien por que se rige la vida! (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

»Ante estos espectáculos alentadores, ante estos vigorosos ejemplos de fortaleza, de dignidad, de nobles ansias de vida, basta de pesimismos que son mortales, porque lo es todo desaliento en lo que pide trabajo y sacrificio; basta ya de la desestima de nuestras propias facultades creadoras y aun receptoras de salvadores influjos, lo cual lleva consigo la falta de fe en nuestras energías nacionales y en nuestro providencial destino; basta de volver contra nosotros mismos el aguijón de la duda, degradación del pensamiento y veneno de la voluntad. Este es, Señor, un monumento erigido al trabajo y a la constancia por la gratitud y por la fe; y la fe es la vida, la fe es el amor, la fe es la esperanza de mejores días, la fe es la salvación en el naufragio de las desdichas y de las impurezas humanas, la fe es la llama que vivifica la materia inerte, la fe es el espíritu y el espíritu es Dios mismo, que late en el fondo de todas las cosas creadas. ¡Paz a los muertos! ¡Homenaje a la virtud! ¡Gloria a los héroes! Y sea el término de esta salutación, que con toda el alma dirijo a San Sebastián y a los Reyes, la última frase de mi primer discurso en el Congreso de los Diputados, en horas de prueba y de tribulación para la Patria, cuya idea constituye la orientación y el lema de toda mi vida: ¡Donostiaras, españoles, arriba los corazones y viva España!»

Entusiastas vivas y aclamaciones acogieron las últimas palabras del ministro, a quien felicitó en el acto S. M. el Rey.

EL HIMNO

Después de los discursos se interpretó el himno compuesto expresamente para tan solemne acto por el joven y notable compositor donostiarra D. José María Usandizaga, el ilustre autor de *Mendi-Mendiyen*.

La composición responde al especial temperamento artístico de Usandizaga, y es un prodigo de técnica en que instrumentistas y cantantes se mueven dentro de la complicada trabazón en que se desarrolla el motivo melódico.

Dirigió el propio autor y diéronle gran relieve la Banda Municipal y el Orfeón Donostiarra con su brillante coro de tiples.

He aquí, ahora, la letra:

«Pasó en noche triste, sangrienta página de horror, no mentéis su historia con lágrimas, que el dolor ya terminó. Mas, trágico el recuerdo de aquella imagen que vivió, hizo renacer con su estímulo la centuria de esplendor. Y hoy, que el Centenario sus glorias levantó en magno monumento, que es símbolo de paz y amor, labró entre sus piedras la fecha en que nació, y a héroes que fueron da merecido galardón.

»Loor nobles próceres, mirad vuestra obra, mirad vuestro ejemplo que el pueblo imitó; que aunque arcano inexpugnable la muerte, tras ella vuestra alma con nosotros vivirá.

»Ved el día aquel, ved y admirad a la noche víctima que su pecho mostró, y, valiente siempre, defendiendo su honor vió entre llamas a la Ciudad arder. Triste lamentar del hijo que invoca: ¡Madre, madre, ven!, ¿dónde estás? ¡Me muero! ¡Adiós!

»Pasó en noche triste, sangrienta página de horror, no mentéis su historia con lágrimas, que el dolor ya terminó. Y es que el Centenario sus glorias levantó en magno monumento, que es símbolo de amor, a su tradición y a su gran cariño San Sebastián. ¡Gloria protectores, loor! Y gratitud para Voz egredia Señora y Reina todo bondad.»

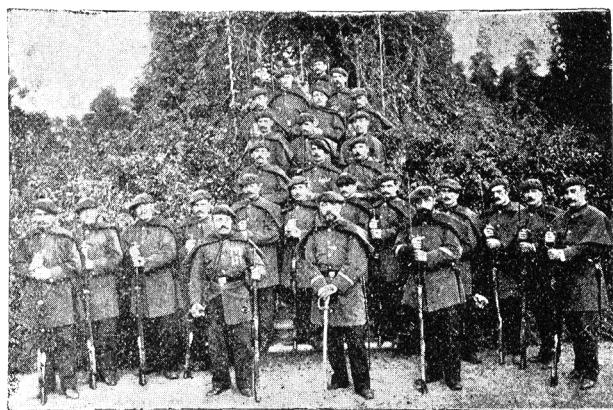
EL DESFILE

Terminado el himno, Don Alfonso, seguido de su Cuarto militar y Estado mayor, se puso al frente del Regimiento del Rey, que for-

maba a la cabeza, y desenvainando la espada, ordenó el desfile, que se verificó ante la estatua de la Reina Cristina.

El desfile resultó brillantísimo. La infantería lo hizo por secciones en columna de honor. Las fuerzas desfilaron por este orden : Regimiento de infantería del Rey, Comandancia de artillería de San Sebastián, Regimiento de infantería de Sicilia, Primer regimiento de ingenieros zapadores minadores de esta guarnición, con la banda de música venida de Madrid para este acto, Compañía de Miqueletes de Guipúzcoa, y Escuadrón de caballería de María Cristina con estandarte y banda de clarines.

Al pasar los miqueletes frente al Gran Casino, fueron objeto de unánime y cariñosa ovación.



Miqueletes de Guipúzcoa

En resumen, fué este acto de la inauguración del Monumento, el más solemne, el más brillante, de los verificados con motivo del Centenario.

RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

La noche del mismo día se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial, el champagne de honor dispuesto por el Ayuntamiento en obsequio a las autoridades y personalidades invitadas al acto de la inauguración del Monumento.

Ostentaba la plaza sus típicas colgaduras luciendo asimismo bonita iluminación, La centenaria «Casa Baroja», instalada en dicha plaza, tenía adornada su fachada con la vistosa portada que estrenó al celebrarse la fiesta del Cincuentenario.

El acto comenzó a las diez, concurriendo autoridades locales y personalidades salientes de la colonia forastera. Amenizó la Banda Municipal, que interpretó escogidas obras musicales. La plaza y calles adyacentes estuvieron llenas de gente mientras duró la recepción.

LA JIRA A ZUBIETA

Se celebró el dia 9 del presente mes, partiendo al simpático barrio comisiones del Ayuntamiento y Junta del Centenario, que fueron recibidos por el alcalde pedáneo, D. Antonio Aztiazarán, el concejal y propietario del histórico solar D. Miguel María de Aizpúrua, el vicario D. Martín Jáuregui y varios descendientes de los patricios que en aquel mismo lugar se reunieron hace cien años en memorable Junta.

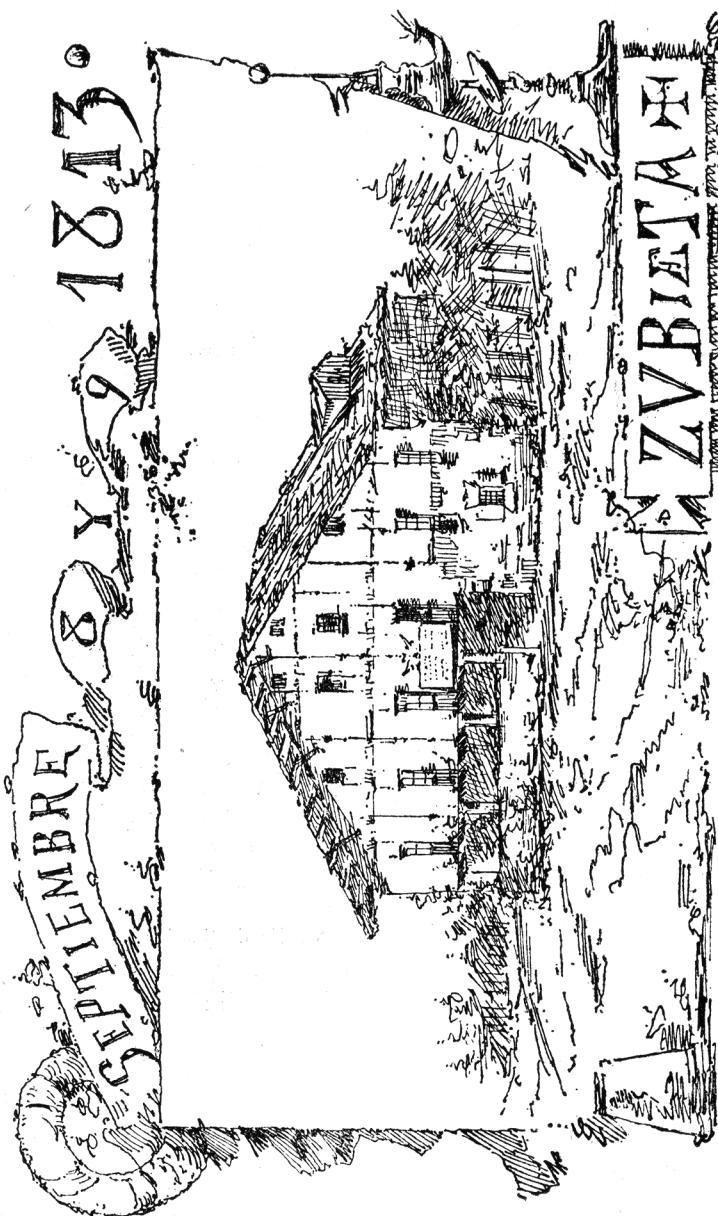
La comitiva, precedida de los tamboñeros de gran gala, se trasladó a la Casa Comunal denominada «Almandegui», dirigiéndose de allí a la iglesia, donde a las diez se celebró solemne Misa mayor.

Ofició de preste el señor Vicario de Zubietza acompañado por dos coadjutores de Usúrbil, una nutrida capilla interpretó una misa de Gorriti, y el párroco del Antiguo, Sr. Lapeira, pronunció en castizo euskera un elocuente sermón en el que, basándose en las memorables Juntas celebradas en Zubietza, demostró brillantemente el valor y fe que infunde en los hombres la Religión católica.

Siguiendo inmemorial costumbre, los ediles donostiarra entregaron la tradicional ofrenda, y por excepción lo hicieron también los vocales de la Junta del Centenario.

Terminada la solemnidad religiosa, dirigióse la comitiva a la casa solar de Aizpúrua, descubriéndose todos ante la lápida conmemorativa y rezando un responso el señor Vicario de Zubietza.

Acto seguido, el alcalde de San Sebastián, D. Marino Tabuyo, pronunció un sentido y elocuente discurso, expresando la emoción que embargaba su ánimo al considerar que hacía cien años que en el mismo día se congregaban en aquel lugar los beneméritos patricios que acordaron la reedificación de San Sebastián.



Rindió a aquellos ilustres varones un sentido y oportuno recuerdo, y en nombre de la Ciudad consignó lo profundo de su reconocimiento hacia cuantos particulares, entidades o corporaciones han contribuído al engrandecimiento y prosperidad de San Sebastián.

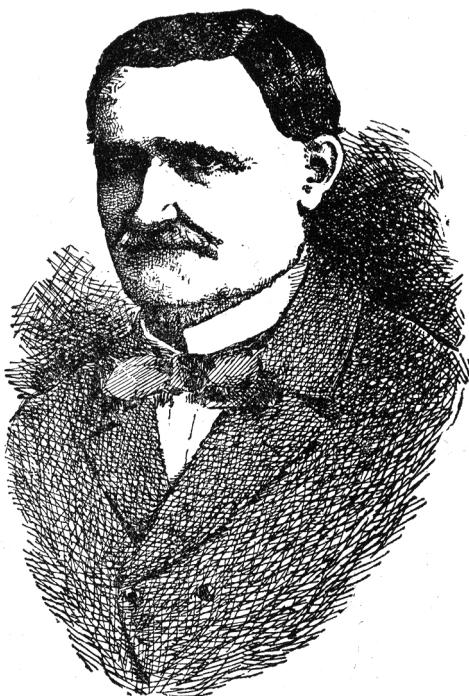
Terminó ensalzando a la Junta del Centenario, y muy especialmente a los moradores de Zubieta, cuyos antepasados acogieron y ampararon a los desgraciados donostiarras, víctimas del incalificable saqueo y destrucción.

El vocal de la Junta del Centenario D. Pedro M. de Soraluce, dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su malogrado padre, el historiador de Guipúzcoa, D. Nicolás de Soraluce, quien tanto trabajó para perpetuar el suceso memorable de las Juntas de Zubieta y honrar debidamente a los insignes patricios que en ellas tomaron parte.

Sirvióse después el banquete en el pórtico de la casa Aizpúrua, reinando entre los comensales la más franca y espontánea animación.

Por la tarde llegó al barrio la Banda Municipal, y entre ésta y el tamboril alegraron la fiesta, que vino a completarse con una colección de vistosos fuegos artificiales quemados al anochecer.

Como nota interesante, debe consignarse la asistencia a la fiesta, de la respetable Sra. D.^a Ascensión de Irigoyen (dama Asenchi, como la llamamos sus relaciones), de 90 años de edad, hija de D. Fermín de Irigoyen, única superviviente de los hijos de los patricios reunidos en Zubieta en 1813.



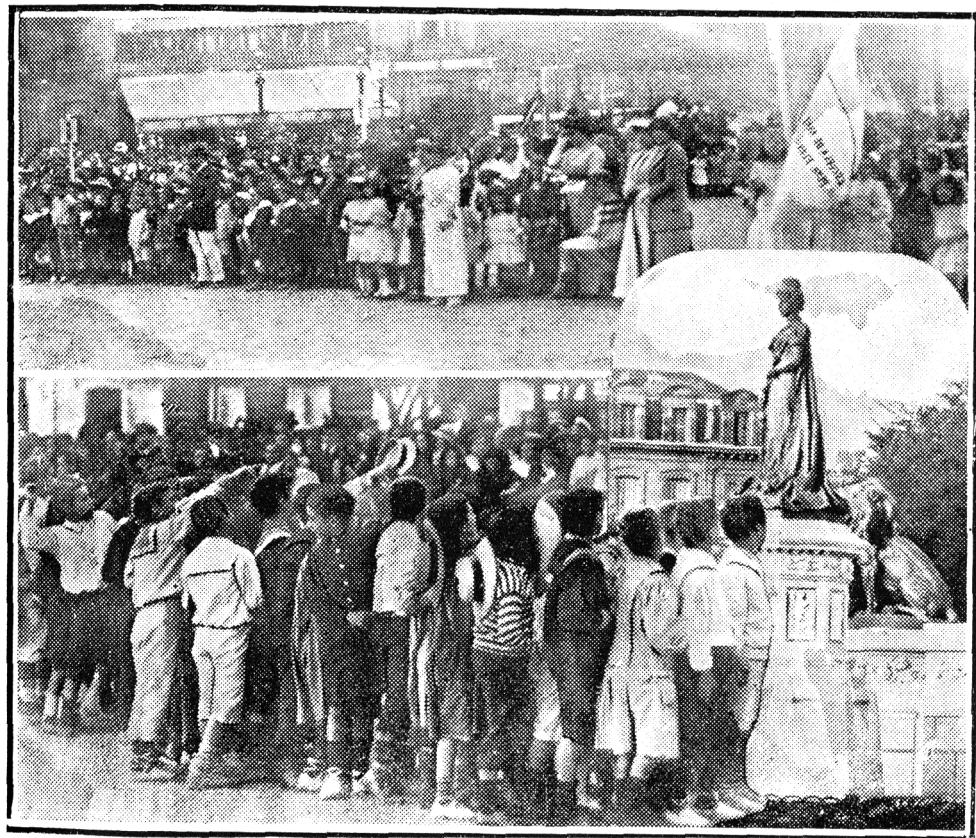
D. Nicolás de Soraluce.

EXPOSICIÓN HISTÓRICA

El jueves día 11, a las once y media de la mañana, se celebró el acto de inauguración de la «Exposición Histórico-conmemorativa de 1813-63», instalada en la antigua fábrica de tabacos.

Asistieron las autoridades locales y representaciones de las diversas entidades de la Ciudad.

La EUSKAL-ERRIA tratará con la extensión que se merece de esta notable Exposición local, evocadora de tan gratos y estimables recuerdos.



Los escolares donostiarras al pie del Monumento conmemorativo.

Fiesta Escolar

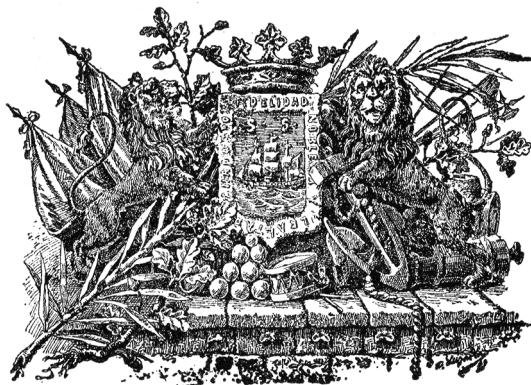
La tarde del mismo día tuvo lugar en el parque de Alderdi-Eder la solemnidad escolar, a la que concurrieron más de 3.500 niños.

Estaban representadas todas las escuelas públicas y asilos con sus correspondientes banderas, cantaron el himno compuesto al efecto por el maestro Ariz, y depositaron ramales de flores al pie del Monumento conmemorativo.

Concurrieron al acto autoridades y comisiones y las bandas de música Municipal e infantil de la Beneficencia.

El acto resultó solemnísimamente.

J. B.

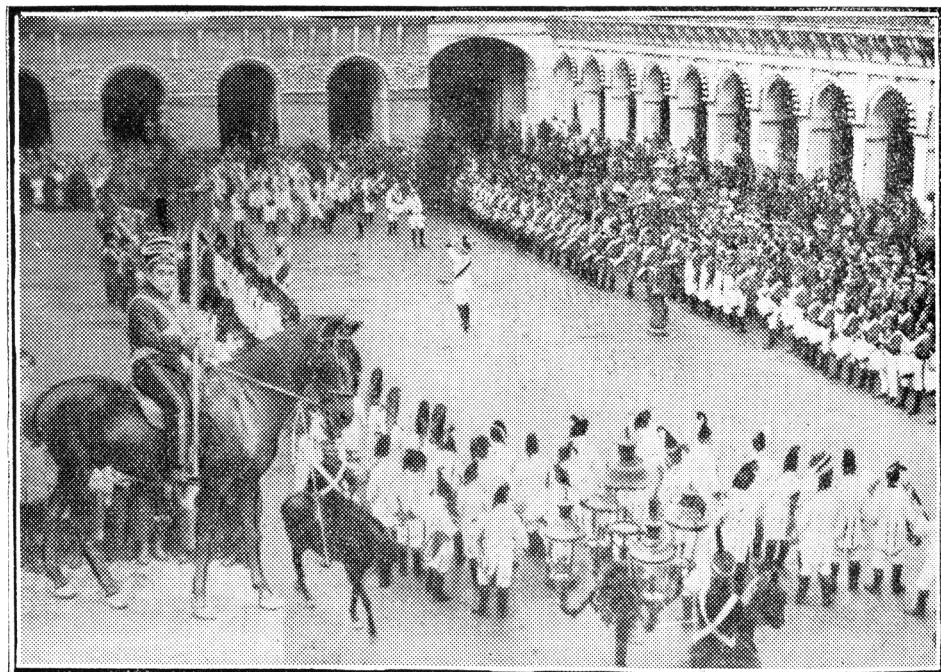


LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

LA RETRETA HISTÓRICA

El día 15 de Septiembre se celebró este desfile, en que tomaron parte, vistiendo trajes de época de exactitud rigurosa: fusileros, cazadores, granaderos, artillería, ingenieros, caballería, trompetas, cornetas, tambores y dos bandas de música. Los bomberos alumbraban con bengalas a la comitiva.

Todo San Sebastián se lanzó a la calle para presenciar el paso de tan lucido cortejo, elogiándose unánimemente la propiedad de la presentación, que parecía transportarnos al año conmemorado de 1813.



FIESTAS DEL CENTENARIO.— Reunión de tamborradas.

LAS TAMBORRADAS

El domingo inmediato recorrieron las calles de la Ciudad, las tamboradas organizadas por las Sociedades *koškeras*, reuniéndose al final en la Plaza de la Constitución, para ejecutar en conjunto el clásico *Iriyarena*.

Contribuyó a dar mayor brillantez a estas comparsas, el magnífico vestuario con que se ataviaron, que era el adquirido y utilizado para la retreta.

LA JIRA NÁUTICA

Por la noche se celebró la fiesta náutica en la bahía de la Concha, espectáculo fantástico, deslumbrador, una verdadera reproducción luminescente de los cuentos de las «Mil y una noches».

Todo el extenso contorno de la incomparable playa estaba recorrido por interminable cordón de temblorosas lucesillas, apareciendo iluminados profusa y caprichosamente el Castillo, la Concha, las faldas de Igueldo y el yate regio *Giralda*.

Dentro de este marco maravilloso, deslizábanse por las tranquilas aguas de la bahía, más de cien embarcaciones luciendo vistosas linternas, y de ellas brotaron un sin fin de ramilletes de fuego, verdaderos volcanes que con el estruendo de sus estampidos y las cambiantes de colores de sus constantes explosiones, deslumbraron al inmenso público que se apiñaba al rededor de aquel fantástico e ideal escenario.

SUBSANANDO UNA OMISIÓN

Al reseñar la jira a Zubieta, omitimos decir que el discurso del señor Soraluce fué en euskera, aclaración que hacemos gustosísimos por la gran satisfacción con que vemos figurar a nuestra idolatrada lengua en los actos oficiales.

J. B.
